



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Red de



ganadores

FOMENTO DEL PATROCINIO DEPORTIVO



Junta de Andalucía

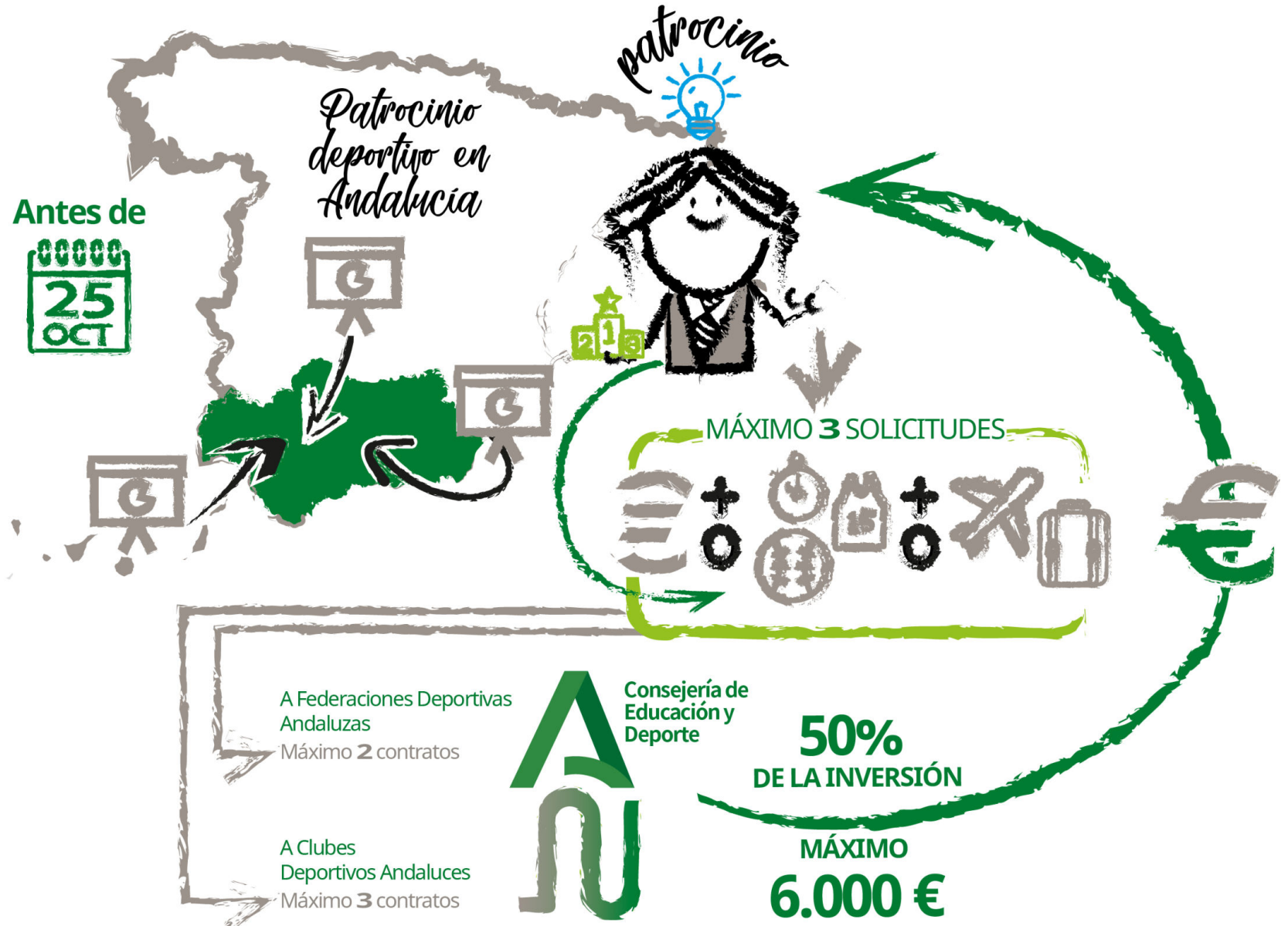
Consejería de Educación y Deporte

reddeganadores.ced@juntadeandalucia.es

Red de *ganadores*

FOMENTO DEL PATROCINIO DEPORTIVO

LÍNEA DE SUBVENCIÓN





Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

reddeganadores.ced@juntadeandalucia.es



Red de *ganadores*

FOMENTO DEL PATROCINIO DEPORTIVO

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO



Desde la resolución de la concesión



REALIZAR UN CONTRATO CON LA ENTIDAD O S.A. DEPORTIVA



50%
DE LA PARTE
NO SUFRAGADA

ESTIPULACIONES QUE DEBEN RECOGERSE EN EL ACUERDO CON LA ENTIDAD O S.A. DEPORTIVA



DIFUSIÓN DE LA EMPRESA PATROCINADORA



DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES



TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y AUDIOVISUAL DE LA ENTIDAD O S.A. DEPORTIVA



REALIZACIÓN DE TALLERES DE VALORES DEL DEPORTE



Desde la finalización de la actividad subvencionada

PAGO Y JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

Abono del 50% tras la concesión de la subvención.
50% a la justificación de la inversión.



MEMORIA DE ACTUACIÓN



MEMORIA ECONÓMICA



CONTRATO DE PATROCINIO



CERTIFICADO CONTABLE



DOCUMENTOS BANCARIOS



JUSTIFICANTES DEL PAGO EN ESPECIE



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

reddeganadores.ced@juntadeandalucia.es



Red de *ganadores*

FOMENTO DEL PATROCINIO DEPORTIVO



¿POR QUÉ INVERTIR EN DEPORTE?
Porque es una **estrategia ganadora**

CUALITATIVAMENTE



NOTORIEDAD E IMAGEN CORPORATIVA



VALORES DEL DEPORTE Y CULTURA

BENEFICIOS



DIFERENCIARSE DE LA COMPETENCIA



DESARROLLO DEL MERCADO LOCAL



FIDELIZACIÓN DE CLIENTES



RESPONSABILIDAD SOCIAL

CONTRAPRESTACIONES Y PARTICIPACIÓN



SER MIEMBRO DEL "CLUB DE GANADORES"



PRESENCIA EN LA APP



NETWORKING DE LA RED DE GANADORES



GALA DEL DEPORTE ANDALUZ

CUANTITATIVAMENTE, EN ANDALUCÍA...

3,5 MILLONES DE PERSONAS PRACTICAN DEPORTE HABITUALMENTE

62 FEDERACIONES DEPORTIVAS

+ 10.000 CLUBES

500.000 FEDERADOS

1.037.465 SEGUIDORES EN FEDERACIONES POR

